

VERIFICACION Y CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

OBJETO DEL PROCESO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNICOS EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE FUNCIÓN PÚBLICA.

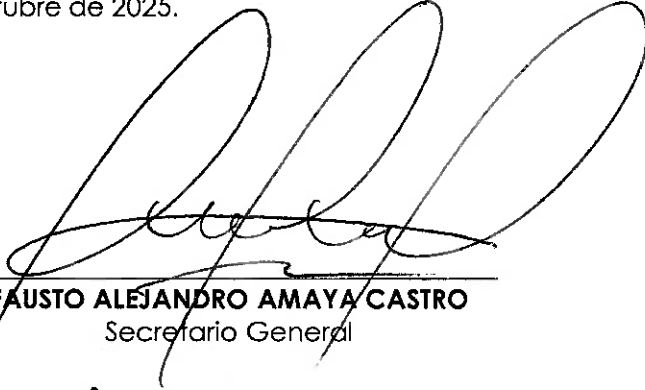
PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$6.474.000), incluidos todos los impuestos a que haya lugar y gastos directos e indirectos en que deba incurrir el contratista.

PROPONENTE: DIANA LUZ VILLA CANTILLO C.C No 1.081.788.523 de Chía – Cundinamarca

IDONEIDAD	CUMPLE (X) / NO CUMPLE ()
Se requiere una persona natural la cual deberá acreditar título de técnico en gestión de recursos humanos mediante la presentación de copia del diploma y acta de grado.	- Diploma y Acta de grado de Técnico en Recursos Humanos del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA del 14 de abril de 2015. - Diploma Bachiller Académico del Colegio INCADE del 14 de diciembre de 2013.
EXPERIENCIA	CUMPLE (X) / NO CUMPLE ()
El oferente deberá acreditar experiencia de mínimo doce (12) meses relacionada gestión de recursos humanos y/o bienestar laboral y para tal efecto se deberá presentar certificaciones laborales o contractuales con entidad pública o privada.	• Certificación contractual ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA Objeto: Prestación de servicios de apoyo a la gestión de acciones del proceso de incapacidades, que coadyuven en la ejecución del macroproceso de gestión de recursos humanos de la dirección administrativa y financiera de la secretaria de educación del municipio de chía. Fecha de ingreso: 09/03/2023 Fecha de retiro: 23/12/2023 • Certificación contractual ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA Objeto: Prestación de servicios para apoyar los cuatro (04) macroprocesos certificados de la secretaria de educación de chía. Fecha de ingreso: 01/02/2022 Fecha de retiro: 31/12/2022 TIEMPO TOTAL CERTIFICADO: Veintiún (21) meses y quince (15) días.

De la anterior verificación se determina que DIANA LUZ VILLA CANTILLO **CUMPLE** con los requisitos de idoneidad y experiencia establecidos en los documentos previos para satisfacer la necesidad, quedando certificado a través del presente documento, en ejercicio de la delegación contenida en el Manual de Contratación del Municipio de Chía.

Dado en Chía, en el mes de octubre de 2025.


FAUSTO ALEJANDRO AMAYA CASTRO
Secretario General

Proyecto: Jorge Armando Castiblanco Cuervo
Profesional contratista – secretario general